

Poder Judicial San Luis

EDICTO

El Juzgado Civil Com., Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial a cargo de la Dra. María Claudia Uccello, juez, Secretaria del autorizante en autos "**DE LA ROCHA OSBALDO C/ BARROSO ROSARIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**" EXPTE. Nº 287560/15 cita y emplaza por el termino de 15 días a **ROSARIO BARROSO** y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle General Paz s/n Localidad de Paso Grande, Partido Conlara, Departamento General San Martin, Provincia de San Luis, individualizado según plano nº 5/28/14 como **PARCELA "7"**, que posee los siguientes linderos al Norte, con Juan Bautista Aguilar pd 560132 Rec. Conlara; al Sur, calle al cementerio; al Este con María Paz Gomez Rueda y Lucia Gomez Rueda pd 601 Rec Conlara y con Sinivaldo Villegas pd 560092 Rec Conlara y al Oeste con calle General Paz, superficie total **6997,11M2**. Este inmueble se haya registrado en la Dir. Prov. de Geodesia y Catastro con el Padrón 560091 Rec. Conlara e inscripto en e l Registro de la Propiedad inmueble a la Matricula 7-478, A° 1 y 4, R° 6. Bajo apercibimiento de ley.

Concarán, San Luis, 07 de Julio de 2016.-----

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en sistema de gestión informático luxix, no siendo necesaria la firma ológrafa (Acuerdo 263/2015).

